

12769 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 17 de mayo de 1999.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-0719)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ENFERMERÍA»

Comisión número: 729

Resolución de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Bolumar Montrull, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretario: Don Juan Andrés Nolasco Bonmatí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Salleras Sanmartín, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco P. Mora Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Manuel Abellán Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Dolores Ribera Domene, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Miguel Delgado Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Francisco León Puy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

12770 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos

Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 17 de mayo de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 6 DE NOVIEMBRE)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales: Doña Carmen Riera Guilera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Joaquín Marco Revilla, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Andrés Sánchez Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Mainer Baque, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Juan de Oleza Simo, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña M. Carmen Arencibia Santana, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña M. Pilar Celma Valero, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Blasco Pascual, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA-3»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Algue Perramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Alberto Gras y Martí, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Antonio Manuel Ruiz de Elvira Serra, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Marcelo Rodríguez Danta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Lozano Campoy, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pedro Sánchez Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Amando García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don José Antonio Ibáñez Mengual, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Luis Tomás Tejedor Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE-5»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Valdivieso González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.